

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

PARA ENTENDERLOS.

Las personas que por propio interés ó por aficiones, especiales dedican su atencion á las cuestiones que en la prensa de las provincias vasco-navarras ventilamos, no habrán logrado seguramente orientarse por completo en varias de las tesis aquí desarrolladas, puesto que desde que estas cuestiones han tomado un carácter que debe conducir inmediatamente á la polémica, ha habido contendiente que huyendo con singular maña del terreno donde la discusion puede apoyarse, no solamente no ha acudido al campo de esta, provisto de las afirmaciones y de las negaciones necesarias, sino que con esta conducta ha inutilizado las armas del contrario, condenadas por este motivo á la inercia más absoluta.

Todos nuestros lectores entenderán que nos referimos á nuestro colega local *El Navarro*, quien desde su aparicion hasta la fecha, no ha sostenido con nosotros discusion formal alguna, apesar de nuestro singular empeño en lograrlo, siendo este hecho resultado preciso de la actitud en que por nacimiento quedó el colega, colocado respecto á nosotros y al país en general.

Y como decimos al principio, las personas que leen *El Navarro* y *EL ARGA*, no han podido todavía formar exacto juicio de ninguna de las cuestiones importantísimas que se pueden y se deben poner sobre la mesa, por faltar en alguno de los que han de llevar la discusion adelante todo género de afirmaciones, que son siempre la base de cualquier partido político, no es posible apreciar la racionalidad del criterio del adversario, ni enterarse de la relacion más ó menos ló-

gica que vá siempre á buscarse entre la teoria desarrollada y los principios fundamentales donde se origina.

Efecto de este estado de cosas es el que diariamente nos encontremos con salidas y ditirambos que si el público lee con desagrado, dicen muy poco tambien en favor de quien los usa, y que los incidentes más sencillos de la vida politica aparezcan revestidos de un ropaje antipático y miserable, indigno siempre de ser presentado ante el país, merecedor de los más altos respetos.

¿Pero á quién debe culparse de estos resultados?

Nosotros hemos definido una y mil veces nuestros principios; hemos afirmado rotundamente nuestra separacion completa de los partidos políticos que se forman al otro lado del Ebro; hemos probado con hechos, y el de nuestra existencia bastaria por sí solo, que son victimas de un error crasísimo los que creen con sinceridad que siendo ciudadano español hay que tener en la cédula personal una casilla para el partido en que se está afiliado; hemos hecho pública profesion de fé de nuestras creencias y de nuestra doctrina foral; hemos creído, en fin, que en virtud de la analogia evidente que tienen las cuatro provincias vasco-navarras, la union sincera de todos sus hijos, ha de llevarnos al goce completo ó al disfrute mejor posible, de nuestras seculares instituciones, las cuales son consideradas por nosotros como el modelo de todos los credos y de todas las Constituciones antiguas y modernas.

El diario del centro del paseo de Valencia, comenzó su tarea contra nosotros, pero con muy poca fortuna;

ducho--quizá por instinto--en la manía de apreciar poco lo que mucho importa, fijando hondamente su atencion en detalles superficiales y de poca monta, tocando de cuando en cuando y como recurso supremo en el mismísimo oído de sus hombres el popular himno de Riego, arreglo de una contradanza antigua, *El Navarro* ha dejado correr su pluma contra nosotros, sin volver jamás los ojos sobre lo escrito, sin cuidarse de apoyar sus juicios en algun punto del espacio, desde donde hubiera podido multiplicar sus fuerzas, como ideaba el geómetra de Siracusa.

Previendo nosotros desde hace algun tiempo los escasos ó nullos resultados que en favor del bien comun habiamos de obtener en nuestra empresa, dirigimos unas cuantas preguntas á *El Navarro* para que sirviéndonos sus respuestas de filiacion efectiva del colega, estudiáramos su conducta y la perfeccion con que ésta se ajustase á los principios declarados; de nada sirvió nuestra precaucion para el porvenir, pues *El Navarro* siguió llenando sus columnas con mañosas y mal urdidias contramarchas.

¿Qué nos queda ya que hacer en este caso?

Si dejamos de insistir en este punto, continuará el colega elogiendo hasta las nubes las excelencias de la libertad, la cual es por nosotros amada y practicada con más calor, con fervor más grande y con más verdad que lo es por el colega, y tendremos que seguir escuchando sus estemporáneos alardes de liberal de oficio, aguantando caprichosos ó injustos adjetivos y riendonos cada vez que lanza esos alertas sin fundamento y fuera de tono, cuando

llora la pérdida de una libertad que nadie toca, cuando teme trastornos que nadie intenta sino él mismo, y cuando á fuerza de brochazos y pinceladas, se figura habernos retratado fielmente, vestidos á la antigua, con abarcas y caperuzas, caminando por los montes, huyendo de los ferro-carriles y del telégrafo, escribiendo en pergaminos ó en tablillas de cera, aborreciendo el trato con el resto del género humano, creyendo en trasgos y fantasmas y entregado nuestro cuerpo á curanderos y Torquemadas.

Hemos de proseguir viendo con paciencia que en cada interlinea de nuestras columnas vea el colega, la inspiracion de seres imaginarios, la influencia de doctrinas que conducen al abismo y el deseo de que la tierra voltée sobre sí misma, por espacio de cuatro ó cinco siglos, en sentido opuesto al que le marcó en el principio el Creador del Universo.

¿Y qué dice entre tanto nuestro colega á todo cuanto le decimos?

Que es muy liberal, y que ¡ay de la sociedad, si no se unen apretadamente los buenos liberales de Navarra! Razon es ésta que casi nos lleva á creer en la existencia de algunos malos liberales navarros, pero no tenemos hasta el presente motivo justificado para creer que sea *El Navarro* de la familia.

La resolucioin de esa duda habia de colocarnos en el lugar que á unos y á otros nos pertenece, y por este motivo acaso, el colega no quiere sacarnos de la incertidumbre.

Ignoramos por completo cual es la Constitucion que venera *El Navarro*; será la del año 12? la del 43? la del 69? la del 76? Todas ellas son obra de los

AVENTURAS 24)

DE ARTURO GORDON PYM.

Llegó en efecto, á esta última, y arrancó uno de sus goznes con lo cual trató de hundirla; pero sus esfuerzos hubieron de estrellarse ante la solidez de sus hojas.

Su larga estancia bajo el agua, habia rendido su aliento y fué necesario que uno de nosotros le reemplazase en aquella impropia tarea.

Parker se ofreció á ello; pero despues de tres infructuosos viajes, ni siquiera pudo llegar hasta la puerta.

El deplorable estado en que se hallaba el brazo de Augusto, le relevaba de hacer una tentativa; aunque hubiese llegado á la puerta le hubiera sido imposible el hundirla.

A mí, pues, me tocaba emplear mis fuerzas en beneficios de todos.

Peters habia dejado uno de sus maderos en la cámara y no bien me hube zambullido, comprendí que no tenia el suficiente peso en los pies para mantenerme debajo del agua.

Así, mi primer cuidado fué buscar el madero que se habia perdido.

En su consecuencia tenté el pavimento del corredor, y de pronto, sentí algo duro que cogí inmediatamente, y no comprendiendo lo que era, subí directamente á la cubierta.

Lo que habia encontrado era una botella y ya se comprendera nuestra alegria si añado que esta botella era de vino de Oporto.

Dimos gracias á Dios por aquel socorro tan oportuno, y luego haciendo saltar el tapon con mi navaja, cada uno de nosotros bebió un poco del precioso líquido, que nos devolvió el calor, las fuerzas y los espíritus vitales.

Volvimos á taponar la botella con cuidado y la envolvimos con un pañuelo á fin de que no pudiera romperse.

Luego de este feliz encuentro, descansé un instante, hasta que, por fin, bajando á la cámara encontré el madero.

Subí, le até á mis pies, volví á zambullirme, di con la puerta, y me convencí que era de todo punto imposible el forzarla.

Llegué á la cubierta en el mayor desconsuelo.

Era necesario que renunciásemos á toda esperanza y en el semblante de mis compañeros se veia que habian tomado ya el partido de dejarse morir.

El vino habia hecho nacer en ellos una especie de delirio, de que tal vez, la inmersioin en el agua me libraba.

Charlaban de un modo incoherente y pronunciaban frases que ninguna relacion guardaban con nuestro estado.

Peters me acosó á preguntas referentes á Nantucket.

Agusto (lo recuerdo perfectamente) se acercó á mí y tomando un aire muy grave, me rogó que le prestase un peine de bolsillo, porque, segun dijo, tenia sus cabellos llenos de escamas de pescado y deseaba limpiar su cabeza antes que desembarcásemos.

Parker se hallaba más sereno; pero me instaba para que volviera á sumergirme en la cámara y le tragese el primer objeto que encontrase.

Consenti en esto último y despues de haber permanecido en el agua un buen minuto

to traje una pequeña maleta de cuero que habia pertenecido al capitán Barnard.

La abrimos sin pérdida de tiempo, en la esperanza de que en ella se podría encontrar algun artículo de comer ó de beber; pero no encontramos sino una caja con dos navajas de afeitar y dos camisas de hilo.

Volví á sumergirme y no encontré nada.

Cuando mi cabeza salia del agua, oí sobre el puente el ruido de alguna cosa que se rompía, y al subir ví á mis compañeros de infortunio que se habian aprovechado inoportunamente de mi ausencia para beber el resto del vino; y en su precipitacion por dejar la botella en su puesto, la habian hecho mil pedazos.

Les observé su falta de corazon y Augusto se echó á llorar.

Los otros quisieron reir y dar á aquel hecho el carácter de una broma; pero nunca he visto una risa como aquella; la convulsioin de su rostro era horriblemente espantosa.

Era manifesto que la excitacion producida en sus estómagos vacios habia causado un efecto violento é instantaneo y que se hallaban completamente embriagados.

liberales; ignoramos qué opina *El Navarro* del derecho de reunion, tan diversamente considerado por los distintos gobiernos liberales que han regido la nacion española; desconocemos qué clase de sufragio es el preferido por *El Navarro* para las elecciones populares.

Sabemos que los hombres de *El Navarro* son católicos, pero ignoramos si creen conveniente la tolerancia de cultos ó la libertad absoluta de conciencia así como la del pensamiento; desconocemos si quieren, en este mismo punto, la separacion de la Iglesia y del Estado ó la union definida y reglamentada para casos especiales; y por último, no hemos averiguado todavía si *El Navarro* es partidario de la monarquía democrática ó de otra cualquiera de las muchas que cuentan con bastantes afectos en los tiempos presentes.

Cuéntenos, el apreciable vecino, algo de todas estas cosas y deslindando así las diferencias que entre nosotros haya, si las hubiere, podremos llegar al terreno donde segun ha manifestado varias veces le placiera discutir, asegurándole nosotros que en él nos ha de encontrar dispuestos á la prueba en toda hora.

Creemos al propio tiempo, que á *El Navarro* le conviene ir colocándose en una posicion algo definida, políticamente hablando, porque si continúa defendiendo sus doctrinas con la exclamacion de siempre, y atacando las nuestras con la habilidad empleada hasta la fecha, logrará pronto, contra lo que nos habíamos imaginado, que entre los partidarios de la Union vasco-navarra, vamos á contar tantos individuos procedentes del bando liberal como del carlista.

Hoy han prestado declaracion en el juzgado de primera instancia de esta capital que actúa por delegacion de la Excm. Audiencia, nuestros queridos amigos los Sres. D. Pedro Arraiza, D. Eusebio Rodriguez, D. Salvador Echaide, D. José Dihinx, D. Benito Bustince, D. Ricardo Lipúzcoa, Don Salvador Castilla, D. Matias Ichaso y D. Celestino Villareal en la causa que á instancia del abogado Sr. D. Luis San Bartolomé y consortes, de Santesteban, se les sigue por supuestos abusos electorales cometidos en el colegio del Teatro de esta ciudad, con motivo

Así es que tuve que emplear todo mi esfuerzo para lograr que se acostasen, con lo cual no tardaron mucho en rendirse al sueño mas profundo.

Yo, por decirlo así me encontré solo en el brick, y en verdad que las reflexiones que se me ocurrieron fueron tan negras como atroces.

La única perspectiva que se me ofrecia era la de perecer lentamente de hambre, ó bien, ser devorado por la primera tempestad que rugiese, pues en el estado en que nos hallábamos, carecíamos de fuerzas para resistir otra prueba.

El hambre que yo sentia, hacíase ya intolerable y me faltó poco para que esta circunstancia me impulsase á la realizacion de hechos extraordinarios.

Corté con mi navaja una correa de la maleta y me esforcé por comerla; pero me fué imposible el tragar una partícula. Esto no obstante, pareciome que dividiendo el cuerpo en átomos pequeños y tragándolos luego, encontraba cierto alivio.

Hacia la noche despertaron mis compañeros; hallábanse en un estado de horror y debilidad indescriptibles, causado por el

de la tristemente célebre eleccion del diputado provincial D. José María Gaston, hoy gobernador civil de esta provincia.

Esto nos recuerda el párrafo de una carta dirigida por cierta persona á un elector muy conocido de la montaña, y que dice así: «...El Alcalde ni ningun concejal de esa villa me ha escrito sobre el referido asunto; sentiria que fuese por prevencion personal; (ca, no puede ser, porque todos le queremos á Vd. muchísimo) yo no tengo ninguna contra nadie y si alguna vez me vé Vd. gestionando contra alguno, será porque así lo exige mi defensa ó la de mis amigos.»

El Abogado y Procurador acusadores son los Sres. D. Juan Garcia y Abadía y D. Pablo Garcia y Abadía respectivamente.

Otra vez y cuando se esclarezcan los hechos por los que nuestros amigos se ven hoy perseguidos, seremos más explícitos sobre este particular.

El Navarro de hoy, dá cuenta de la noticia á que se refiere el suelto anterior en los términos que más le convienen y añade:

«EL ARGA seguirá con toda frescura, diciendo que nuestros amigos deben lo que son á las artes de Hermann y Benita Anguinet, pensando como el fraile.»

Lo que hace el colega es callarse con toda frescura, que á los querellantes á quienes cita como promovedores del procedimiento incoado contra nuestros amigos, se les sigue tambien causa criminal por delitos electorales cometidos en la villa de Santesteban. Los Tribunales de Justicia declararán la delincuencia ó inculpabilidad de los procesados, y entonces podremos comparar la conducta de los amigos del Sr. Gaston y de los nuestros.

Dice tambien el colega que siente de veras que D. Pedro José Arraiza se halle envuelto en éste desagradable asunto. La veracidad del colega desde que se ha metido á falsificar textos es muy sospechosa, así es que se nos figura que nuestro distinguido amigo el Sr. Arraiza se reirá, como nosotros, al ver las lágrimas de cocodrilo de *El Navarro*.

ADMINISTRACION.

En vista de los informes emitidos por la Seccion del ramo, han sido aprobadas

vino, cuyos humos, por fin, se habian evaporado.

Temblaban como si se hallasen presos de la fiebre, y pedian agua con tristes y lamentables gemidos.

Su situacion me afectaba hondamente, y sin embargo, no podia menos de celebrar el feliz accidente que me habia impedido el probar el vino economizándome así los terribles sufrimientos que padecian mis amigos.

Esto no obstante, su estado me alarmaba inspirandome la mas fuerte inquietud; pues era evidente, que á menos que aquel sufriese un cambio radical, no les seria dable el prestarme ninguna asistencia para lograr la salvacion de los cuatro.

Yo no habia rechazado la idea de coger algo en la camara; pero no podia hacer ninguna tentativa sino á condicion que uno de ellos fuera bastante dueño de sí mismo para sostener el extremo de la cuerda.

Parker era el que se dominaba mas á sí propio y me esforcé en reanimarle por todos los medios posibles.

Calculando que un poco de agua del mar podia producir algun feliz resultado, até

por la Excm. Diputacion Foral y provincial de Navarra las cuentas de propios y contribuciones de las villas de Vera y Cárcar, correspondientes las de la primera de dichas localidades á los años 1874 y 75 y las de la segunda al de 1879.

Han sido nombrados por la Corporacion provincial Vocales de la junta de Montes de la villa de Oteiza D. Conrado Bacaicoa, D. Rufino Sainz y D. Victoriano Gomez y como suplente D. Lázaro Sanchez.

El Ayuntamiento de Huarte araquil ha obtenido facultad de la Diputacion para sacar á pública subasta 709 árboles de haya con sujecion al pliego de condiciones formulado por la Seccion de Montes.

La Excm. Diputacion ha concedido permiso al Ayuntamiento de Echalar para que, previamente marcados por un individuo de la junta de Montes, pueda vender á D. Manuel Zubigaray, Presbítero Rector de la Iglesia parroquial de dicha villa, 14 árboles de roble que le son necesarios para entarimar el Presbiterio.

UN ADVERSARIO DESLEAL.

Cualesquiera que sean los extremos á que el ardimiento de la polémica arrastre á un periódico, por más que se prodiguen los epítetos violentos y las calificaciones duras, hay un límite en la discusion que jamás traspasan los escritores que se respetan y que respetan á la vez al público para quien escriben, porque traspasarlo equivale á declarar paladinamente, que no se es digno de la confianza pública, que se carece por completo de escrúpulos, y que se desprecian la leyes de moral universal que en las sociedades civilizadas observan todas las personas bien nacidas sin escepcion de nacionalidad ni de culto.

Mucho sentimos que sea un periódico de la localidad, un periódico navarro y que así se titula, el que constituya una escepcion deplorable de la regla comun. Nos duele sobre manera que haya en esta tierra tan honrada y leal, quien crea que es lícito, y aun tal vez meritorio, atacar al adversario con toda clase de armas, aun con las más innobles, y prohibidas, y este proceder nos convence una vez más de que quien de esa manera obra no tiene de navarro más que el nombre.

Nuestros lectores recordarán que dias pasados, publicamos un artículo titulado *No más política general. El Nava-*

una cuerda en torno de su cuerpo y llevándole á la escalera que conducia á la camara (Parker se hallaba sin movimiento) le sumergí y le retiré del agua sin perdida de tiempo.

Tuve ocasion de felicitarle por aquel ensayo, puesto que recobró su vida y su fuerza, y que al subir me preguntó, con razonable acento, por qué le trataba de aquel modo.

Cuando le hube explicado mi objeto, agradeciome el servicio y añadíome que desde que habia tomado aquel baño, se sentia mucho mejor. Luego se ocupó de nuestra situacion observándose, en lo que decia, una sensatez admirable.

Entonces resolvimos aplicar el mismo tratamiento á Peters y Augusto, lo cual hicimos inmediatamente alcanzando igual resultado.

La idea de sumergirlos, fuéme sugerida por haber leído, hacia ya tiempo, un libro de medicina que aconseja la inmersion en agua fria cuando el enfermo se halla atacado por el *delirium tremens*.

Viendo que podia fiar en mis amigos para sostener el extremo de la cuerda, me zam-

rrero de ayer, usando de un perfecto derecho lo ataca, pero nó frente á frente y con nobleza, sino apelando al repugnante recurso de alterar nuestros textos, añadiendo ó quitando palabras, hasta el extremo de que apenas hay una sola cita de las muchas que entresaca del mencionado artículo nuestro, que esté de acuerdo con el original. Y no crean nuestros lectores que las alteraciones ó falsificaciones sean de pequeña importancia, sino que la mayor parte de ellas son graves, y realizadas con toda perfidia para hacernos odiosos á uno de los partidos que dividen á la provincia, y procedentes del cual tenemos tantos y buenos correligionarios. Nosotros que censuramos la existencia de partidos en el país vasco-navarro, no pretendemos que se deje de combatir nuestra propaganda, pero tenemos derecho á que no se alteren nuestras ideas, como lo ha verificado ayer *El Navarro*, usando de un proceder incalificable.

Queremos que nuestros lectores vean hasta dónde llega la imprudencia de *El Navarro* y para ello vamos á transcribir nuestros textos originales y al lado, los falsificados por el colega. Decíamos nosotros en *No más política general*:

«El sistema monárquico-constitucional, funciona aquí á las mil maravillas, y somos tan duchos, tan practicos y marisabidillos los españoles en a-haque de materia constitucional y parlamentaria, que el más zote de nosotros puede abrir cátedra y sacar discípulos que le den quince y raya á Soulouque ú otro cualquier negrote empenado en que gocen sus indigenas de la libertad impuesta á tiros, coces y puñadas.»

El Navarro nos hace decir: «El sistema constitucional, cual otro Soulouque es un negrote empenado en que gocen sus indigenas de la libertad á tiros, coces y puñadas.»

Prosigamos nuestro trabajo de comparacion; decíamos tambien:

«...que la política que es el arte más difícil y complejo de los que se conocen, queda entezada á las inspiraciones de una muchedumbre, inca; az, por lo general, no sólo de entender en la gobernacion de un Estado, sino de gobernarse á sí misma en las circunstancias difíciles de su propia vida.»

Este pensamiento aparece con la forma siguiente en *El Navarro*:

«Que la política, con los sistemas liberales, está en mano de muc edumbres incapaces.»

Añadíamos enseguida en el artículo que recordamos:

«Felizmente la realidad con sus procedimientos brutales se encargó de curar á muchos ilusos...»

y segun *El Navarro* dijimos:

bullí tres ó cuatro veces en la camara, por mas que ya hubiese llegado la noche y que una brisa que ve ía del Norte agitase un poco la nave.

En estas tentativas, cogí dos grandes cuchillos de cocina, un cajon vacío para guardar en él la galleta y unos manteles; pero no encontré nada que pudiese mitigar nuestra hambre.

Despues de haber cogido estos artículos segun en mis tentativas hasta que me hallé rendido; mas tampoco encontré nada.

Durante la noche, Peters y Parker volvieron á sumergirse; pero no alcanzando mejores resultados, y persuadidos de que todo era inútil y que nos fatigábamos en vano, dejamos nuestra empresa.

Pasamos lo que quedaba de noche en la más terrible angustia que pueda imaginarse.

Brilló la mañana del 16 y nuestros ojos buscaron hácia el horizonte; pero fué inútil.

El mar continuaba tranquilo y la brisa del Norte sopla ba como en el dia anterior.

Hacia ya seis dias que no habíamos probado ningun manja ni bebido ninguno riell

aqu...
libe...
1...
que...
que...
del...
se...
tur...
2...
á la...
via...
tam...
nes...
ris...
nos...
virt...
vot...
la l...
E...
can...
ver...
not...
pur...
«...
com...
que...
F...
for...
do...
T...
que...
esc...
sag...
lo...
sin...
en...
ver...
ja...
esc...
me...
hab...
ins...
tiv...
en...
hac...
ine...
ces...
tir...
mo...
por...
se...
cor...
me...
en...
dip...
cip...
sis...
sin...
pu...
po...
ad...
ell...
má...
ad...
tos...
dr...
du...
gl...
sí...
el...
la...
me...
so...
po...
pu...
co...
sis...
te...
ot...
er...
ba...
pa...
ca...
el...
re...
ci...
tu...
pr...
de...
de...
y

«que sus procedimientos (los de la política liberal) son brutales.»

Otros dos textos nuestros:

1.º «por eso esperamos con confianza que cada día será mayor el número de los que busquen el remedio de ellos (los males del país vasco navarro) donde realmente se encuentra, que es fuera de la falaz, perturbadora y deletérea política general.»

2.º «vestidos á la navarra, á la vizcaina, á la guipuzcoana y á la alavesa, nos movíamos con soltura y comodidad; hoy estamos cohibidos con los trajes de arlequines que nos han traído de Londres, de París, de Wasington y hasta de Berlin algunos cuantos sábios de escasa ciencia, que en virtud de la tiranía de la tribuna y de los votos, nos han hecho entrar por fuerza en la llamada unidad constitucional.»

De estos dos textos, *El Navarro*, tocando la meta del arte de faltar á la verdad, ha hecho uno solo, que difiere notablemente del original en dos de sus puntos. Hélo aquí:

«Y en fin que la libertad, perturbadora como es, falaz y deletérea, no ha hecho más que vestirnos de arlequines etc.»

El resto del párrafo, aunque altera la forma no destruye la exactitud del fondo y por eso no lo transcribimos.

Tomando pié de los textos falsificados que acabamos de transcribir, *El Navarro* escribe tres columnas en que mezcla lo sagrado y lo profano, lo problemático y lo falso á gusto de su articulista, que sinó demuestra profundos conocimientos en derecho político, en cambio nos hace ver que no le aquejan escrúpulos de monja. Nada de lo que dice nos importa, escepto un punto que nos atañe directamente. Según *El Navarro*, despues de haber arrojado semejante andanada de insultos á las instituciones representativas, no hemos dicho cuáles son las que en nuestro concepto pueden y deben hacer la felicidad de Navarra. Esto es inexacto; lo hemos dicho una y mil veces, y no tenemos la obligación de repetirlo en todos los artículos que escribamos; queremos que Navarra se gobierne por medio de un Cuerpo electivo, llámese Parlamento, Cortes, Junta General ó como se quiera, que represente foralmente al País, tal como cabe hacerlo en la actualidad, que es llevando cada diputado la representación de un Municipio y nó la de un grupo de electores, sistema, que en España al ménos, sólo sirve para corromper y trastornar á los pueblos. Respecto á las instituciones políticas que la Representación navarra adoptara, no tenemos que ocuparnos de ellas; nos basta suponer que serian las más convenientes para el País, las más adaptables á sus necesidades é instintos, como lo fueron las que nuestros padres desarrollaron sin necesidad de traducir las constituciones de Francia, Inglaterra, Alemania ó América. Lo que sí suponemos, es que no se organizaría el Gobierno parlamentario á la Española, que es una triste parodia del parlamentarismo inglés, cuyos resultados son excelentes en la Gran Bretaña, porque allí es un gobierno nacido á impulsos de las necesidades de la nación con el trascurso de los siglos y nó un sistema decretado por los filósofos y teóricos políticos, pero que aplicado en otras partes deja mucho que desear. El error de la escuela revolucionaria estriba precisamente en nó tener en cuenta para nada las diferencias que comunican á los hombres la historia, la raza, el clima, el territorio y los demás factores externos é internos del carácter nacional, y en creer que la misma constitucion conviene á todos los pueblos. Sus pretensiones de progresista no le impiden al colega, profesar los principios de la filosofía política de hace un siglo y desconocer por completo las deducio-

nes á que han llegado la novísima sociología y la crítica político-histórica contemporánea.

Por lo demás, creemos exactas todas las proposiciones que tanto han escandalizado á *El Navarro* y estamos dispuestos á discutir sobre todas y cada una de ellas, siempre que ese periódico las presente tal como nosotros las escribimos y acepte algunas condiciones previas que serian nuestra garantía en la discusion contra la insigne mala fé del colega.

Al terminar nuestro artículo, abrigamos la esperanza de que el colega rectificará los textos que ha alterado, en el primer número. Si así no lo hiciera, nosotros obraremos como corresponde á quien tiene la razon y la justicia de su parte.

CURIOSIDADES.

Hoy por la mañana ha llegado á esta capital, procedente de Puente la Reina, el Sr. D. Serafin Olave y Diez.

Pocos momentos despues de llegar ayer tarde el coche de Estella, cundió entre los aficionados de Pamplona, la noticia de que el partido de pelota jugado en Puente la Reina ayer por la mañana, se suspendió cuando tenian diez juegos y seis, para doce, el jugador de Adios y el de Pamplona respectivamente, siendo la causa una dislocacion que sufrió este último en un tobillo, cuando la partida escribaba grandemente el interés de los numerosos espectadores.

Hoy ha salido con direccion á los baños de Alhama de Aragon, el Excmo. señor Capitan general de este distrito, Don José Chacon.

Ya ha marchado de San Sebastian á Vitoria, la compañía de ópera italiana que bajo la direccion del Sr. Fiorini, ha estado funcionando en la capital de Guipúzcoa.

Nuestro apreciable colega bilbaino «El Noticiero», llegado en el correo de esta tarde publica una estensa carta del señor Egaña, dirigida al *Beti-bat*, *Union vasconavarra* y á nosotros.

En el número próximo la insertaremos íntegra.

Dice un periódico de Guipúzcoa:

«El violinista escepcional Untham, que tocaba el violin y el cornetin hace dos veranos en un circo ecuestre construido en el parque de Alderdi-Eder, ha muerto en Palermo de resultas de un ataque apoplético el cual como recordarán nuestros lectores de esta ciudad tocaba fantasias en el violin con los piés....»

Vamos, con los mismos remos que se escriben algunas cosas.

COMUNICADO.

Señor Director de EL ARG.

Muy Sr. mio: El suelto que he visto ayer en su diario, tomado de otro de *El Imparcial* de Madrid, me impele á tomar otra vez la pluma para hacer constar, que éste último no ha correspondido en esta ocasion al título que lleva, porque el comunicado que yo le diriji, decía algo más, y sin duda no le ha parecido bien insertarlo literal, pero yo deseo que se haga así, para evitar apreciaciones erróneas ó deducciones equívocas.

El mencionado comunicado tal como lo remití á *El Imparcial*, decía palabra más ó ménos como sigue:

«Acabo de recibir su apreciable diario número 5.004 del día de ayer, en el que en su tercera plana, veo con sorpresa un suelto que empieza así: «Se ha organizado en Navarra con el nombre de partido euskaro» y concluye «D. Serafin Olave.» ¡Ah querido director, cómo han sorprendido y abusado de su buena fé con tal noticia, y qué descansados habrán quedado sus autores! Mucho desearía conocerlos, pero quiá, nó me lo dirá usted; ¿á que nó? Pues ha de saber que

el suelto es una papa del género tonto, al par que calumnioso.

Se habla de conocidos carlistas que tomaron parte muy activa en la última guerra civil y entre ellos se cita mi persona y le juro á Vd. Sr. director, que la única vez que he tenido arma en la mano, ha sido para sostener y defender la libertad en el año 1854 y siguientes, en la milicia ciudadana de la que fué capitan de mi compañía, el señor D. José María Gaston, gobernador actual de esta provincia: no he militado en otro bando.

Las otras personas á quienes se alude en las correspondencias que Vd. ha recibido fechadas en Pamplona segun dice, sabrán si quieren, contestar á las imputaciones que con la mejor voluntad é idea se les hacen.

No tengo el honor de conocer al señor Pi y Margall, á quien sin embargo, respeto mucho, aunque no sea más que por la firmeza de sus convicciones y de quien se dice, que es presidente honorario del partido ó agrupacion euskara; y del virtuoso y venerable prelado de esta diócesis ¿qué quiere Vd. que le diga? que le calumnian vilmente los que ponen en la pluma su nombre para suponerle presidente, tambien honorario de dicho partido, ni de otro alguno.

Es muy posible que los autores ó inspiradores de tales noticias, estuvieran en la escuela aprendiendo el A. B. C. cuando yo era miliciano en la época referida, cansado ya de prestar servicios que ellos no habrán hecho.

Lo que hay es, que los euskaros (que no son partido) pero que en honra y honor, no ceden á nadie, hombres que han militado en el partido liberal y en el carlista, amantes de su autonomía antigua, que dejan á un lado toda idea de partido y bandera, son los que ante el bien comun del país sostienen su ideal y se unen para conseguir si es posible sus aspiraciones en el terreno pacífico de la discusion.

Todo lo que sea suponer otra cosa es calumnioso, y por otra parte, los que no siguen esos ideales y blasonan de tener otras ideas más liberales, no toleran que otro alguno sustente principios políticos distintos que los suyos, y de aquí esos golpes de efecto que se desprenden de las comunicaciones que Vd. ha recibido: sistema tonto como antes he dicho. No parece sino que hay empeño en d vidir y fomentar la discordia por tales medios, y en que siempre haya carlistas en el campo á quienes otros por supuesto vayan á batir, pues tengo para mí que de otro modo ciertos elementos no podrian vivir.»

Así en esos términos poco más ó menos estaba mi comunicado á *El Imparcial*, en el cual como se vé, no digo si yo soy euskaro ni dejo de serlo; ni si soy carlista ni liberal ni nada, por que hoy ¿quién es capaz de decir lo que uno es? Lo más que se podrá saber es, que unos son lo que dicen y otros dicen lo que son pero ¿será verdad? Voy creyendo que se debe entender al revés de lo que dicen y que así se acierta mejor.

Me cojen ya algo viejo estos asuntos para ocuparme de ellos, pero no obstante, me sublevo cada vez que se me alude en cosas políticas, y me causa desazon y disgusto grande. ¡Suponerme formando cabeza de un partido político con el señor Obispo, Pi y Margall, Roncal y D. Serafin Olave! vamos ¿es cosa de tomarlo á risa! Y á propósito de Roncal (á quien creo conocer) recuerdo que alió por los años de 1854 y 55, tambien militó conmigo en la benemérita, y por cierto que su entusiasmo por aquella institucion escedió al mio y al de otros muchos, pues no contento con manejar un fusil como yo, traba de un cañon de batir, porque recuerdo que perteneció al cuerpo de artilleria. Y hélo ahora en pago, tratado de euskaro que segun se dá á entender, es lo mismo que carlista.

Me duelen todas estas cosas, y que se traigan y lleven las personas á tales terrenos para hacer política.

Yo si fuera que Vd. Sr. director, no haría el menor aprecio de *El Navarro* porque éste se empeñase en gritar uno y otro día

que es liberal, por ejemplo: que lo sea en buen hora ¿y qué? por eso no es menester disgustarse; si para serlo no cuesta más trabajo que el decirlo, haga Vd. lo mismo y lo hagamos todos y punto concluido; lo creará quien lo crea, pero no pasará de ahí.

A *El Navarro* á mi vez le aconsejaria, que tampoco se cuidase mucho de que *EL ARG* propenda por la union de los vasconavarros y se esfuere por conseguir la concordia para alcanzar su fin, porque con no hacerle la oposicion ni indicarle siquiera que es carlista, poco á poco irian concordando ambos, apesar de que esto se me hace algo más difícil que el descubrir las cartas y comunicaciones que recibió *El Imparcial*. Y por último, si *El Eco* se empeña en vivir en su tienda sin permitirse sacar la cabeza por temor á un contratiempo, dejarle en paz ¿qué necesidad, pues, hay de andar en desacuerdo?

Es menester convenir que ciertas cosas no pueden tomarse en serio, y por eso pelillos á la mar y paz sobre todo, que es lo que le desea su afecmo. S. S. y B. S. M., LEANDRO NAGORE.

CULTOS

Santo de mañana.—Sta. Rita de Casia viuda.

En las R. R. M. M. Recoletas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa conventual y á las cuatro y media despues del ejercicio de regla de la V. O. T. de San Francisco, se hará la reserva. La comunión á las seis y media.

En San Saturnino: último día del solemne OCTAVARIO en honor de Nuestra Señora del Camino: á las diez y media la Misa mayor con sermon que lo predicará el R. P. D. Diego Gavin: á las cuatro y media saldrá la procesion recorriendo el trayecto que los años anteriores y despues Salve solemne á la que seguirá la despedida.

En San Nicolás y San Agustín: continúa el ejercicio de las Flores de Mayo á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En Santo Domingo: las Flores á las cuatro de la tarde.

Santo de pasado mañana.—La aparicion de Santiago apóstol.—Letanias.

En San Nicolás CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y despues del ejercicio de las Flores se hará la reserva.

En San Saturnino: la sagrada imagen de Ntra. Sra. del Camino estará expuesta á la pública adoracion tod el día desde las ocho de la mañana.

En San Agustín: continúa el ejercicio de las Flores á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

HABITACION VACANTE.

La hay con muchas comodidades en la calle de Dormitalleria, número 1.

Darán razon en la portería de la misma casa y en la del Instituto provincial.

GENARO ARÁMBURU

grabador de metales, piedra y madera.

Acaba de establecerse en esta Capital calle de los Héroes de Estella núm. 13, 2.º, en la que ofrece á sus paisanos su establecimiento con un gran surtido de máquinas de tampon, última novedad, para ayuntamientos, comercio, curiales, parroquias.

Placas para puertas, escritorios, firmas igual á la del interesado, láminas, sellos de fechas de cuatro ó cinco sellos para variarse, broches para misales; tambien se graban cubiertos, relojes, figuras é iniciales, escudos de familia como moldes para hacer rosas y adornos de cera y admite discípulos para el grabado.

ANUNCIO.

Se arrienda una magnífica bajera propia para oficina, comercio etc.

En la redaccion de este periódico darán razon.

Imprenta de L. Garcia.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

FARMACIAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal. Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

- En Madrid... Un mes... 1 pesetas. Trimestre... 5
Provincias, Gibráitar y Marruecos... Trimestre... 5
Portugal... Trimestre... 6
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos... Trimestre... 10
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union... Trimestre... 15

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTEBA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Direccion general en PARIS, calle de Chateaudun, 44.

Direccion de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

- Capital social, enteramente satishecho en efectivos. rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos. » » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos. » » 8.496.906,76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos. » » 5.067.296,20
Primas en cartera, á cobrar. » » 202.144.005,42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208,08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701,72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532,28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometién dose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

PREPARADO Y DOSIFICADO

por el médico-farmacéutico doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15. Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estateta numero 4, á un m. pormenoros. 55-(d)

GINNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

- 1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGAL

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 linea por primera vez y 6'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precio convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Deposito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2, en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarria número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones asi como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Caño y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes. San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

(POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novisima grande Loteria de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consiste de 100,000 billetes con 51,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:

2.000.000

de REALES.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios:

Table with 2 columns: Reales (quantity) and reales (value). Rows include 1 de 1,250,000 son 1,250,000, 1 de 750,000 son 750,000, etc.

Todos los 51,700 premios ascienden en junto á

46,620,400 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos; de todos modos lo más tarde á

31 de Mayo del corriente año.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primer sorteo

30 Reales

por un billete original entero. A des se remiten tambien medios billetes originales de a 15 Reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompañase á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Lévese una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvide á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPANIA.

Casa expendedora principal.

HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 81 horas de España á Hamburgo.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderias, 33.

Esta antigua y acreditada fabrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografia, así que sus habituales parroquianos y el publico en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografia.

33, Tecenderias, 33.